



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
AREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 6.057

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN ROCHA GUZMAN
Y OTROS**

LAJA, 11 de agosto de 2016

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de JUAN ROCHA GUZMAN, GISSELA SOTO RUBILAR, PATRICIO ARANGUIZ ARROS Y SERGIO GONZALEZ FIGUEROA, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a JUAN ROCHA GUZMAN, SECPLAN, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., GISSELA SOTO RUBILAR, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M., PATRICIO ARANGUIZ ARROS, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M., y SERGIO GONZALEZ FIGUEROA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 10° E.M., Escalafón Profesionales, quienes asistirán a reunión de trabajo con Profesional del GORE, por Proyectos FRIL, en Concepción, el día 11 de agosto de 2016. Los funcionarios se trasladarán en vehículo particular del Sr. González placa patente HV-YL 85.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático los funcionarios, de un día sin pernoctar y devolución de gastos de combustible y estacionamiento si corresponde.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.




**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**




**JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- SS.MM. ✓
- Personal